

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19236** *ROLANDO QUIÑÓNEZ TENORIO*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1518/08 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Cosme Maldonado Fuentes y otros contra Rolando Quiñonez Tenorio, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 27-5-09 por el que se declara a Rolando Quiñonez Tenorio en situación de insolvencia legal total por importe de 27.973,30 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Barcelona, 29 de mayo de 2009.- El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

ID: A090043708-1